Ciudadano:

Registrador Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

Su Despacho. -

Yo, MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ ORTIZ, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad Nro. V.-31.097.869, y del Registro Único de Información Fiscal Nro. V310978694 de este domicilio v civilmente hábil, ante usted con el debido respeto ocurro para exponer y solicitar. PRIMERO: He decidido constituir como efecto constituyo una Firma Personal, la cual tendrá como denominación comercial: "VÍVERES ORTIZ". SEGUNDO: El domicilio de la firma estará ubicado en la Unidad Vecinal, carrera 4 con calle 5, Centro Comercial Las Acacias, local Nro. 42 San Cristóbal, Estado Táchira. TERCERO: El objeto y actividad de la firma personal será todo lo relacionado con la compra, venta al mayor y detal, distribución, comercialización de productos lácteos como quesos de todo tipo, enteros y rebanados, crema de leche, mantequilla, leche en polvo y líquida, yogurt, entre otros, todo tipo de delicatesen, embutidos, fiambres como jamones, charcutería, alimentos no perecederos y perecederos, enlatados, víveres en general, empaquetados como arroz, pasta, azúcar, harina de maíz, granos, cereales, verduras, legumbres y hortalizas; así como también todo tipo de comidas dulces y saladas, repostería, entradas, todo tipo de charcutería fina, pasapalos, cotillones, panadería, pastelería, víveres, confiterías y postres, bebidas para el acompañamiento de las mismas tales como: café, jugos, leches, refrescos, agua mineral, te, entre otras; igualmente se dedicará a la compra, venta al mayor y detal, distribución, comercialización, de artículos de limpieza, equipos y accesorios necesarios para el aseo, productos para el cuidado del hogar, higiene personal, productos de belleza, pudiendo a la vez dedicarse a cualquier otra actividad conexa o no con su objeto principal de lícito comercio que directa o indirectamente se relacionen con las actividades mencionadas. CUARTO: El capital es la suma de TREINTA Y SEIS UN MIL SEISCIENTOS BOLIVARES SOBERANOS DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE **VENEZUELA** (36.600,00 \$), enterados totalmente en efectos propios para el desempeño de las funciones a la cual se dedica la firma mercantil, la cual aporto a través de inventario de bienes que anexo a la presente acta. QUINTO: La duración de la firma personal es por tiempo indefinido, su administración es de mi única y exclusiva competencia y todos los actos, representaciones y obligaciones que con ella puedan relacionarse deben estar debidamente autorizadas y firmadas por mi persona. Siendo vo el único responsable tanto del activo como del pasivo y solo vo soy quien puede obligarla y aceptar letras de cambio, pagarés, facturas, vales y cualquier otro documento, abrir y movilizar cuentas bancarias, conceder avales e hipotecas, hacer posturas judiciales y otorgar poder cuando fuere necesario y en fin suscribir cualquier otro documento relacionado con el giro del negocio. Yo. MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ ORTIZ, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad Nro. V.-31.097.869, declaro bajo fe de juramento, que los capitales, bienes, haberes, valores o título del acto o negocio jurídico a objeto de este acto son provenientes de actividades lícitas, por tanto, proceden de actividades de legitimo carácter mercantil, lo cual puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen ninguna relación alguna con dinero, capitales, haberes, valores o títulos que

se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo y/o Ley Orgánica de Drogas. Pido muy respetuosamente al ciudadano Registrador, tomar nota de la presente manifestación, ordenar su inserción en los Libros de Registro respectivos llevados por ese Registro Mercantil, fijar los carteles que ordena el Código de Comercio y expedirme copia certificada de lo actuado para su publicación de Ley en un periódico local. Es Justicia en la ciudad de San Cristóbal, a la fecha de su presentación.

MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ ORTIZ

CI: V.-31.097.869